

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 20 de Agosto de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.571

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Apertura el día 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicamentos sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la Lodega de D. Demetrio Ortega sita en la calle Emperador número 14, á 25 céntimos litro.

Sastrería de ANSÓTEGUI

Se ha trasladado al piso principal de la calle Mayor, números 98 y 100, en la misma casa donde se halla la Redacción de este periódico.

LOS DERECHOS DE IMPORTACION

OJO LABRADORES!

Algunos periódicos que llegan á nuestro poder se hacen eco de un grave rumor, que si llegara á ser un hecho, lesionaría muchísimo á nuestra región, esencialmente agrícola.

Trátase por algunos elementos el solicitar del Gobierno la rebaja de los derechos de importación de los trigos, fundando su desatinada proposición en que nuestros trigos tienen un precio elevado.

Y á propósito de esta estupenda noticia uno de nuestros colegas hace las siguientes consideraciones, que por su importancia en favor de la agricultura castellana, creemos oportuno reproducir, para que los labradores se prevengan del nuevo peligro que les amenaza.

No será exceso de suspicacia suponer que la campaña que ahora se inicia sea debida á los mismos elementos que pretendieron obtener el beneficio de las admisiones temporales contra los intereses de Castilla, que ésta supo defender con diligencia y con tesón.

No es de creer que estando cerradas las Cortes se lance el Gobierno á adoptar una resolución que solo compete al Poder legislativo y que únicamente puede adoptar por sí el ejecutivo en circunstancias gravísimas, como las del año 98, en el cual, la misma Castilla reclamó, en interés de las clases proletarias, la rebaja de los derechos arancelarios.

Cuando las Cortes se reúnan ya estará terminada la recolección; y cuando todos los datos hacen suponer una buena cosecha y los informes de la prensa extranjera cuentan á España entre los países de menor déficit respecto á las necesidades de su consumo interior, sería una temeridad despreciar nuestros cereales con una ligereza y desalentar al labrador que, en medio de la penosa crisis que atraviesa la viticultura, y después de los daños causados por el mildiu, la filoxera y la langosta y por las últimas tormentas, tiene en la actualidad como única esperanza la de poder vender á un precio remunerador el trigo que coja.

Por eso creemos que no ha de resultar esta nueva habilidad de ciertos enemigos de la agricultura castellana, que va siendo cosa de incluir entre las plagas del campo

Cuentos de los martes

LA TEMPESTAD

I

—La tempestad es la juventud del mundo—dijo Charpe.—Cuando respiro el aire violento y la húmeda electricidad, cuando las nubes se lanzan unas sobre las otras, como manadas de mastodontes, pareceme que todo renace y que nuevas fuerzas van á rechazar la creación. Siendo niño, gritaba de alegría cuando estallaba una tormenta y oía zumbar el trueno.

Charpe abrió sus fosas nasales, respiró voluptuosamente y exclamó:

—¡Cosa extraña! Los sucesos prósperos de mi vida han comenzado siempre en medio de una tempestad, sobre todo uno de ellos, que, jamás olvidaré. ¡Qué tormenta la de aquel día! El hecho ocurrió en el lago Lemán. Estaba yo asomado á la ventana, con el corazón lleno de tristeza. Amaba á mi mujer, sin esperanzas de ser correspondido por ella. Hacía dos años que la había recibido de las moribundas manos de mi tío Carlos. Un tío más joven que yo, sea dicho de paso, y á quien su esposa adoraba con delirio. Mi consorte había obedecido la voluntad del difunto, pero al terminarse la ceremonia nupcial me manifestó que no me amaba.

Mi mujer era un tipo en extremo original. Detestaba el trato de las gentes, y los meses que pasábamos en la ciudad constituían para ella un suplicio. En el campo, se volvía loca por los caballos, por los lagos y por las montañas. Cabalgaba durante días enteros, nadaba como una sirena ó surcaba el agua en una canoa á la vela que manejaba á la perfección. Y yo, triste y apesadumbrado, velaba desde lejos por Luciana, sin esperanzas de que olvidase jamás al hombre á quien tanto había amado.

Con vertiginosa rapidez bajé á la cuadra monté un caballo en pelo y me dirigí presuroso al lago.

II

Mientras recordaba yo estas cosas, encapotóse el cielo y el aire adquirió una transparencia extraordinaria. Nunca me pareció tan vasto el paisaje.

Un nimbo surgió de poniente, adelantándose escoltado por otras nubes, que se precipitaron en impetuoso desorden sobre la ribera francesa del Lemán.

A los pocos minutos parecía el lago tan ancho é inmenso como un mar.

Comenzó de pronto á llover á torrentes, y el huracán adquirió formidables proporciones, arrastrando consigo hierbas, arbustos hojas y techumbres.

De repente tuve el presentimiento de que Luciana debía de estar en el lago. Mi corazón palpitó como la tempestad, borrándose en mí toda idea que no fuera la de correr en su auxilio.

III

No conservo recuerdo alguno de mi recorrido por la costa. Pero me basta cerrar los ojos para ver nuevamente con toda claridad una barca lejana, agitada por las olas y próxima á naufragar á cada resoplido de la tempestad.

No me cabía la menor duda. Aquella embarcación era la de Luciana.

Apenas perdí dos segundos en contemplar la escena. No podía disponer más que de un miserable hote atracado á la ribera. No había por allí ningún hombre ni ningún otro medio que pudiese favorecer mis propósitos.

Hice, por tanto, lo único me era dado hacer, á menos de abandonar á mi esposa. Desaté el bote y me lancé al lago. Con la fuerza de un gigante, luché contra el viento y contra las olas. La lluvia y la espuma me herían el rostro y me impedía el paso el formidable empuje de las aguas, que con gran dificultad cortaban mis débiles remos.

Sin embargo, seguía yo avanzando y ganando terreno hacia la comprometida embarcación. A los pocos momentos distinguía una silueta femenina y lance un espantoso grito.

Era aquel el instante decisivo. La tempestad acumuló sus energías, alzóse la barca sobre una ola amarillenta, descendió rápidamente y zozobró entre la espuma. Vi á Luciana saltar al lago y desaparecer rápidamente.

IV

Me detuve y me puse á contemplar con terror la superficie del lago. Pero la lluvia me cegaba, y en medio de aquellos remolinos, como distinguir una cabeza humana.

Poseído de un vértigo indescriptible, me arranqué la ropa que llevaba puesta y me arrojé al lago, no con la esperanza de salvar á Luciana, sino con la voluntad de morir de la misma muerte que ella. Me zambullí en el agua, llamé con todas mis fuerzas á la mujer adorada, y no tardé en adquirir el convencimiento de que Luciana había perecido.

Es de advertir que pocos hombres nadan tan bien como yo, y, por tanto, nada tiene de extraño que me hallara en el lago como si estuviera en un estanque.

V

Creiendo que no volvería á ver en mi vida á mi infeliz mujer, me abandoné á la desesperación, cuando, pronto, oí un sollozo á mi lado. Me eché á llorar, en medio de la tempestad, y entonces operóse un prodigio. Algo suave y vivo estrechaba mis hombros. Vi junto á mí una cabellera flotante y dos ojos que me miraban con deliciosa ternura; y mientras rasgaba el espacio un inmenso relámpago, mis labios obtuvieron por vez primera el beso de amor de Luciana.

J. H. Rosny.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Agosto 1901.

Sr. Director

Sigue la cuestión de Marruecos preocupando á la gente política y siendo objeto de las conversaciones de los principales hombres públicos.

El corresponsal de esta Agencia en San Sebastián, ha visitado al Sr. Romero Robledo para conocer su opinión sobre dicho asunto y conocer el juicio que haya merecido el artículo del Sr. Silvela publicado en *La Lectura* y reproducido por la mayor parte de los periódicos de España.

Ha dicho el Sr. Romero, que solo conoce ese artículo por referencia y que se propone estudiarlo para adoptar la actitud que crea en consonancia con la gravedad que atribuye á la referida cuestión.

Considera, sin embargo, la publicación del artículo del Sr. Silvela, como la más grave de las cuestiones ocurridas desde la pérdida de las colonias.

Ha añadido el Sr. Romero Robledo, que ese artículo no parece escrito por un jefe de un partido político, ni siquiera por un español, sino más bien parece obra de un enemigo de la patria.

Por último, sobre las manifestaciones

atribuidas al ministro de Estado acerca del citado artículo, cree que han sido interpretadas equivocadamente por algún periódico.

Yo supongo, ha dicho, que el duque de Almodóvar se habrá mostrado conforme con que se trate de la cuestión de Marruecos, pero de ningún modo con el criterio sustentado por el jefe de la Unión Conservadora.

Y debe ser así, porque noticias recibidas hoy de San Sebastián anuncian que el ministro de Estado ha vuelto á insistir en la importancia de las opiniones del Sr. Silvela sobre el problema de Marruecos, juzgando que el país debe conocer y tratar de una cuestión que tanto le interesa.

Hoy se ha reunido nuevamente la ponencia de ministros que entiende en la reorganización de servicios, cambiando impresiones sobre los trabajos que han de realizar.

Acordaron empezar estos por la ley referente á empleados, continuando luego por la de incompatibilidades.

Sigue dando juego la cuestión de señalar sueldo á los registradores de la Propiedad á cambio de los derechos que hoy tienen.

El registrador D. Cipriano Rico, cree que antes de llevar á cabo dicha reforma, debe cotizarse el pro y el contra en interés del público.

¿Gana ó pierde el Estado? ¿Serán mejor llevados los registros? pregunta: ¿Encontrará el público la documentación mejor arreglada y en más breve tiempo?

La huelga de carpinteros de Palma, sigue sin solución.

Obreros y patronos han celebrado una reunión sin poder llegar á un acuerdo.

Del Ferrol nos telegrafian que ha zarpa-do la escuadra para San Sebastián.

Barbata.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 19

4 por 100 interior, contado..	71,65
Idem, fin corriente..	71,70
4 por 100 en carpetas, al contado..	71,90
4 por 100 exterior..	00,00
4 por 100 amortizable..	00,00
5 por 100 amortizable, al contado..	93,20
Fin corriente, firme..	00,00
Aduanas..	000,00
Cubas 86..	00,00
Cubas 90..	00,00
Filipinas..	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100..	000,00
Banco de España..	000,00
Tabacos..	000,00
París..	39,50
Londres..	35,17

A través de la frontera

Globos explosivos

Los rasgos temerarios del ya famoso aeronauta Santos Dumont, cuyos últimos ensayos en París han sido tan emocionantes, se van á quedar en mantillas dentro de poco.

Bien es verdad que Santos Dumont persigue la resolución de un problema científico, cual es, la dirección de los globos, y su rival solo se propone producir en los espectadores un acto de admiración á su temeridad, si es que la temeridad es digna de admirarse ó confundirse con el valor.

El caso es que el capitán Baldwin, famoso

aeronauta americano, lleva ya veinte años subiéndolo y bajándolo por los aires, en cuyo tiempo ha verificado más de tres mil ascensiones, sin detrimento personal de importancia, y ahora se ha propuesto realizar un acto aéreo, que es muy posible no pueda volver a repetir, al menos desde este mundo.

Con motivo de la próxima exposición de Buffalo (Estados Unidos) y con objeto de dar mayor atractivo a la misma, ejecutará la más peligrosa ascensión que se ha registrado jamás en los anales aeronáuticos.

No crean ustedes que es moco de pavo lo que va a realizar el capitán Baldwin.

Se encerrará en una bomba de aluminio, la cual irá enyuelta convenientemente en un globo paracaídas *sui generis*, y se elevará a una altura de más de mil metros.

Entonces hará explotar la bomba, cuyos pedruzcos se esparcerán por los aires, y de sus fragmentos surgirá el aeronauta, que descenderá con velocidad vertiginosa hasta cerca de la tierra.

En este momento abrirá el paracaídas y este amortiguará el golpe y le ayudará a caer suavemente en los alrededores de la exposición, donde seguramente será aplaudidísimo por la concurrencia y recibido en palmas.

Puede ocurrir que el aeronauta se descienda un poco, que todo puede suceder, y entonces tendrá una caída más sensacional y será recibido también, pero recibido en una espuerta, en donde se depositarán sus palpitantes restos.

Reyes

JURADOS

Habiéndose verificado el sorteo de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse a su deliberación en el cuatrimestre próximo. ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE PALENCIA

Cabezas de familia

D. Celestino Pérez Dueñas, Palencia; don Luciano Payo Herrera, Revilla de Campos; D. Eduardo de Vena Chacón, Dueñas; don Ambrosio Ibañez Gutiérrez, Villalobón; don Rogelio Regaliza Díez, Villaumbrales; don Francisco Minguéz Regaliza, Villaumbrales; don Guillermo Jubete Tejerina, Villaumbrales; D. Joaquín Otorri Bernal, Palencia; D. Eme- terio Rodan Martín, Autilla del Pino; don Pedro Conde Bisoyo, Grijota; D. Francisco Fernández Villullas, Dueñas; D. Roman Pa- blos Gutiérrez, Monzon; D. Serapio López Mozo, Grijota; D. Esteban Aguado Ruiz, Pe- draza; D. Manuel Martín Rojo, Villaumbrales; D. Pedro de la Fuente González, Grijota; don Heracio Chacón Martín, Dueñas; D. Deside- rio Moro Real, Grijota; D. Restituto Alonso Reboilo, Monzon y D. Nicolás Centeno Iz- quierdo, Villaumbrales.

Capacidades

D. Melitón Seco Meneses, Villamuriel; don Epifanio Gómez Población, Palencia; D. Cayo Cayón Rojo, Palencia; D. Félix López Contre- ras, Dueñas; D. Tomas Manuel Sevilla, Villa- muriel; D. Camilo García Pérez, Villamuriel; D. Cándido Izquierdo Herrero, Dueñas; don Teófilo Álvarez González, Palencia; D. Anto- nio Villameriel Meneses, Villamuriel; D. Ni- colas Mota Guítez, Villalobón; D. Rafael Ro- dríguez Mateos, Valoria del Alcor; D. Juan Vaiverde Capillas, Palencia; D. Ruperto Mar- tín Minguéz, Dueñas; D. Venancio Barcenilla Sardon, Palencia; D. Juan Fernández Gómez, Ampudia y D. Pedro Martín Ovejero, Autilla del Pino.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Lino G. Ansótegui, Palencia; D. Isidoro Arroyo de la Riva, Palencia; D. Juan Lomas Fernández, Palencia; D. Bruno Gallo Medina, Palencia.

Capacidades

D. Narciso R. Lagurilla, Palencia; D. An- tonino González Mayor, Palencia.

PARTIDO DE ASTUDILLO

Cabezas de familia

D. Manuel Guerra Santos, Lantadilla; don Daniel Amor Ibañez, Itero de la Vega; don Faustino Lomas Grande, Amusco; D. Atana- sio Polanco Orejón, Astudillo; D. Mariano Alonso Rodríguez, Lantadilla; D. Evaristo Lo- zano Matanza, Amusco; D. Eugenio Inclán González, Amusco; D. Pedro Husillos Martí- nez, Villodre; D. Domingo Roman Maté, Vil- lamediana; D. Lope Gutiérrez Ricja, Val- deolmillos; D. Francisco Monzón Rodríguez, Amusco; D. Quirino Pérez de la Fuente, San- toyo; D. Cecilio Alonso Herrera, Itero de la Vega; D. Santiago Tarrero Nikto, Villagime-

na; D. Domingo Torres de la Fuente, Palacios del Alcor; D. Tomás Serna Manrique, Melgar de Yuso; D. Juan Tegido García, Santoyo; D. Lorenzo Velo Robledo, Santoyo; D. Calixto García García, Amusco; D. Anselmo Aguado Ercilla, Astudillo.

Capacidades

D. Absalón García Izquierdo, Astudillo; D. Mariano Pinto García, Amusco; D. Victor Izquierdo Villazán, Astudillo; D. Miguel Pé- rez Ruiz, Boadilla del Camino; D. Santiago García Centeno, Lantadilla; D. Pascual Rojas Santoyo, Amusco; D. Romualdo Rojas Ma- nuel, Amusco; D. Mariano Paisan Tapia, As- tudillo; D. Juan Escobar Bartolomé, Astudillo; D. Agustín Parra Ramos, Boadilla del Cami- no; D. Esteban Polo González, Lantadilla; don Julián Lechón Lechón, Torquemada; D. An- drés Valles Sanchez, Piña de Campos; don Constantino Arias Herrero, Piña de Campos; D. Félix Blanco del Barrio, Astudillo; D. Sa- turnino Fernández Guerra, Lantadilla.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Ruperto Espegel Ramos, Palencia; don Francisco F. Montiyuelo, Palencia; D. Juan Alba Puertas, Palencia; D. Juan Tolín Agua- do, Palencia.

Capacidades

D. Bonifacio Pelaez Anderez, Palencia; don Pedro López Martínez, Palencia.

Una circular

La Cámara de Comercio de Madrid, ha diri- gido a todas las de España y a las Cámaras Españolas en el extranjero, la siguiente carta circular:

Muy señor nuestro y distinguido compañe- ro: Por Real decreto fecha 21 de Junio último, inserto en la *Gaceta* del 23, se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, que, con arreglo a las bases que en el mismo se ex- presan, se preceda, en el término de dos me- ses, a la reorganización en toda España de las Cámaras de Comercio. No se ocultó a esta Cá- mara, desde el primer momento, la necesidad de realizar algunos trabajos de reorganización que respondieran a los laudables propósitos del ministro; pero coincidiendo con esta idea la Cámara de Zaragoza, tuvo a bien dirigirse a esta de Madrid rogándola con el mayor inte- rés, que, para dar unidad a los trabajos de reorganización y establecer en lo posible una reglamentación común a todos nuestros orga- nismos, tomásemos la iniciativa sobre la con- veniencia de celebrar en esta capital una Asamblea general de todas las Cámaras de Co- mercio españolas.

Aceptada en principio la idea, y después de consultada la Asamblea de esta Cámara de Madrid, la misma, encontrando plausible el pensamiento, acordó autorizar a la Directiva para que realice cuantas gestiones sean debi- das, para que pueda ser llevado a la práctica lo propuesto por la Cámara de Zaragoza; a este fin, hemos solicitado y obtenido del ex- celentísimo señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en pri- mer término, que sea ampliado hasta fin de Noviembre el plazo de dos meses concedido por su Real decreto para la reorganización de las Cámaras, y además la oportuna autoriza- ción para que puedan reunirse en Asamblea general en el mes de octubre próximo todas las Cámaras de Comercio españolas.

No dudamos que esa Corporación de su digna presidencia habrá hecho un detenido estudio del Real decreto de 21 de Junio úl- timo y obtenido el convencimiento de que por dicha disposición se otorga a las Cámaras de Comercio facultades extraordinarias, que en su interés están bien utilizadas en pro- vecho de las clases que representan, y a este efecto, conviene a todos dar perfecta unidad a los trabajos de reorganización, a fin de que estos organismos queden reconstituidos en condiciones que respondan a su excepcional importancia, por lo que confiamos que la idea de celebrar en Madrid una Asamblea general, encontrará en esa Corporación una favorable acogida y que podremos contar con su adhe- sión y concurso. En tiempo oportuno tondre- mos el gusto de comunicar a usted la fecha que se determine para la reunión de la Asam- blea.

Entiende esta Cámara que, en cumplimien- to con los acuerdos adoptados en Asambleas generales anteriores, los individuos encarga- dos de representar a cada uno de los organ- ismos concurrentes deben ser socios activos ó de número de la Cámara por ellos representa- da, y sólo tratándose de las Cámaras españolas en el Extranjero, puede autorizarse recal-

ga su representación en otras personas, pero con la condición precisa de que sus represen- tantes reúnan las actitudes legales determina- das para ser socios de una Cámara de Comer- cio, evitando así que en nuestras deliberacio- nes puedan inmiscuirse elementos ajenos al comercio ó a la industria.

Toros en Gijón

En la tercera corrida celebrada anteayer se lidió ganado del duque de Veragua actuando como matadores Algabeño y Lagartijo.

He aquí como describe *El Imparcial*, la fae- na empleada por este último:

El segundo toro, *Comisario*, jabonero, muy bien cortado y mejor puesto, remata tan bie- en tablas que echa por el aire un burladero, poniendo en grave compromiso a un peón.

Noblete y bravo pega bien a los caballos, de los que deja uno en el ruedo.

Los dos maestros hacen quites de primera- Chiquilín y Recalcao cumplen en palos, y Lagartijo, de encarnado y oro, hace una bril- llante faena de muleta y entregándose por completo hace que el toro se acueste víctima de media estocada buenisima, (Ovación y la oreja).

El cuarto, *Hocicón*, castaño, ojinegro y lar- go de púas, hace una buena faena.

Galea y Chiquilín le parean bien, y Lagar- tijo se deshace del bicho de media buena, que le valió aplausos.

Cerrando plaza salió *Ratón*, negro, que con empuje y arrancando de largo tomó siete va- ras, dejando tres penos en la arena.

Una vez que pusieron los tres pares Galea y Chiquilín, Lagartijo, que brindó a una distin- guida familia de esta localidad que ocupaba el palco núm. 11, da en tierra con el cornúpe- tro tras una lucida faena de una buena, que le vale aplausos y un reloj de oro.

EN LA DIPUTACIÓN

En la sesión celebrada ayer tarde, se dió lectura al dictamen de la Comisión de presu- puestos al proyecto del adicional del presente año, acordándose quedara sobre la mesa, has- ta la sesión de hoy.

En la celebrada esta mañana y cual la de ayer fué presidida por el Sr. Polanco y Polan- co, se leyó nuevamente el dictamen de la Co- misión de presupuestos, siendo aprobado por unanimidad, con lo cual quedó aprobado en todas sus partes el presupuesto adicional.

La Corporación trató acerca del derribo de los murtillos salientes del exconvento de San Francisco, acordando en vista de lo que re- presenta esta reforma, así como las demás que se consideran necesarias en el edificio y que el señor arquitecto valua en más de 17.000 pesetas, desistió de llevar a cabo aque- llas, autorizando ampliamente a la Comisión provincial para gestionar la adquisición de una gran casa en condiciones para instalar el palacio provincial, ó solar apropiado para levantarle de nueva planta.

Trató después de otros asuntos de escasa importancia y se levantó la sesión, dándose con esta por terminadas las para que había sido convocada.

NOTICIAS

De ferias.

Tenemos las mejores noticias de la gran retreta, dirigida por nuestro amigo el capitán Sr. Ortiz, conque darán principio los festejos de la feria, organizada en la forma siguiente:

- Nueve batidores de Talavera.
- Ocho peones.
- Banda de trompetas.
- Diez y seis ginetes.
- Carroza de la casa Andrés Prieto y Compa- ñía, entre diez peones.
- Diez y seis ginetes.
- Banda de música municipal.
- Ocho ginetes.
- Gran farola del Regimiento de Talavera en- tre cuatro ginetes y ocho peones.
- Diez y seis ginetes.
- Carroza de los fabricantes de mantas entre diez peones.
- Diez y seis ginetes.
- Clarín y maceros del excelentísimo Ayun- tamiento.
- Carroza del mismo entre diez peones.
- Diez y seis ginetes.
- Cerrando la marcha nueve ginetes.
- Todos los peones llevarán hachas de viento

y los ginetes, farolas con los escudos de la ciudad y otros.

Los puntos de parada se iluminarán con luces de bengala.

No está resuelta la carrera que ha de llevarse pero cremos será

Plaza de Santa Marina, calle Mayor an- gua, plaza del Hospital, calles del Empedrado, Ochavo, Gil defuentes, Cestilla, D. Sánchez Herreros, Mazorqueros, Puerta del Mercado Mayor principal, Plaza de León, Avenida de San Pablo a terminar en el punto de partida.

Retiro de reservistas

Una de las ventajas que, según nuestras no- ticias, se concede a los subalternos de la esca- la de reserva que se acojan a la ley de retiro en proyecto, es la de que cobrarán sus haberes por el presupuesto de Guerra hasta que cumplan la edad en que les correspondiera ser retirados forzadamente. Entonces pasará a cobrar de Hacienda, como los demás re- tirados.

La medida en cuestión, beneficiosa sobre todo a los reservistas que por su edad deban renunciar a ascensos y mejoras dentro de las escalas y a los cuales, dándoles la plenitud de derechos civiles y políticos de que goza un re- tirado, les asegura el porvenir sin obligarles a cumplir los años de servicios que les falta.

A la vez, y creemos haberlo ya dicho, se le concederá ingreso en la reserva gratuita, con obligación solo de tomar las armas cuando ésta haya de hacerlo.

Y sobre esto se nos dice que pudiera ser- pase a dicha reserva con el empleo superior, cosa que no costaría un céntimo al Tesoro, halagaría la legítima ambición de los inter- sados.

El Sr. Nombela, Presidente del Jurado de los Juegos Florales llegará a Palencia el día domingo 25 a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

Se está construyendo en la calzada de paseo del Salón, una gran barraca donde se instalará un magnífico Cinematógrafo, con cuadros de verdadera novedad, durante los días de la feria.

Anoche hemos visto, con gran satisfacción que el agente de negocios y corredor de com- mercio D. Lucio G. de Medina, da a conocer al público todas las noches en la puerta de San Lomas, la cotización oficial que en el día han alcanzado los valores y la cual recibirá el Sr. Medina por telégrafo.

Según la *Gaceta de los Caminos de Hierro* está en estudio un proyecto que consista en expendir billetes por un número determi- nado de kilómetros, pudiendo con ellos dirigirse viajero a cualquier punto y en todos los trenes hasta recorrer el número de kilómetros que prados.

Estos billetes serían de las tres clases como es consiguiente, variando en cada una de ellas los precios de coste. También variaría la reducción sobre los precios de los billetes cor- rarios, siendo mayor a medida que aumentase el número de kilómetros comprados.

Parece ser que los objetos que han sido ad- quiridos como premios para los Juegos Florales se exhibirán en el Salón de Sesiones de la Dipu- tación municipal, permitiéndose la entrada al público durante determinadas horas del día.

Nos parece muy bien el pensamiento. Mañana es el día señalado para hacer ejercicios de oposición a la plaza de Director de la banda de música municipal. Se encuentra ya en Palencia el Sr. Pardo de la Torre, director del Jurado.

En uno de los telegramas que publica el bo- letín de la Diputación de Valladolid dice que en atención a razones de gran im- portancia el Gobierno ha hecho una concesión especial al señor conde de Rodas para establecer una red telefónica que ponga en comunicación a aquella capital con Madrid.

La red—añade el colega—se hará exten- siva a Palencia, León y Santander.

Las anteriores líneas vienen a corroborar la noticia que hace algún tiempo dimos a los lectores, y que tomamos del *Boletín de Santander*.

Mucho celebraremos que la realización de tan importante adelanto sea pronto un hecho, porque con él estaríamos constantemente en comunicación con la Corte y nos sería de gran utilidad a los periódicos, pues nos permitiría adelantar las noticias, con mucha más faci- lidad que utilizando el telégrafo, que tan- to

ces nos p... oportuni... tancias, q... emplean a... El Ayun... el 5 de Se... nueve a l... Ayuntamiento... 15 meses... a 31 de Di... 17,997 pes...

Los ind... al Batallón... reclamado... Comisión... afecta al P...

Minas... Por D. F... Santander... civil una s... cias para l... sita en tér...

Desde es... lo encapo... no se ha... tarde, con... do del true... El nubla... A la ten... hayamos r... guramente... permaneci...

Ajust... Acaba d... tado en qu... hallaban l... dadores de... nes del ejé... 12 de cuer... Puerto Ric... a las Antil... 4 de regim... idem expe... des de arti... paña, mas... des de inge... ministraci... correspond... sueltas. To... En la fec... 32.915 ajus... de tropa, h... fondos ped... de los segu... ó aprobaci... ciales y 90... En algu... las del reg... A fonso X... Puerto Ric... caballería... queda ni u...

Folleto... LA I...

asi nada... cer más?... La seño... mano... —Jaim... sito más g... manecer t... Benahatín... —Llam... Jaime al b... nombre d... El balle... abrió una... —Much... —Ocul... que no os... hombres... e dirigen...

—Folletín... LA I...

—Folletín... LA I...

—Folletín... LA I...

—Folletín... LA I...

—Folletín... LA I...

—Folletín... LA I...

—Folletín... LA I...

—Folletín... LA I...

ces nos priva, por el mal servicio, de dar con oportunidad los sucesos y noticias de importancia, que nuestros corresponsales en vano emplean su actividad en transmitirnos.

El Ayuntamiento de Dueñas anuncia para el 5 de Septiembre próximo y hora de las nueve a las diez, en la Sala capitular del Ayuntamiento, la subasta de consumos por 15 meses a contar de 1.º de Octubre próximo a 31 de Diciembre de 1902, bajo el tipo de 17,997 pesetas 50 céntimos.

Los individuos que habiendo pertenecido al Batallón Cazadores de Valladolid, no hayan reclamado sus alcances, pueden dirigirse a la Comisión liquidadora del citado Batallón, afecta al Regimiento de Alava, núm. 56.

Minas

Por D. Francisco Lastra Revilla, vecino de Santander, se ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de 36 pertenencias para la mina de hulla titulada «Cuca», sita en término municipal de Redendo.

Desde esta mañana en que amaneció el cielo encapotado presagiando tempestad, ésta no se ha desarrollado hasta las cuatro de la tarde, con tal fuerza que imponía el estampido del trueno que se sucedía sin interrupción.

El nublado descargó gran cantidad de agua. A la tempestad obedece sin duda el que no hayamos recibido ningún telegrama, pues seguramente la estación de esta capital habrá permanecido aislada.

Ajustes de Ultramar

Acaba de publicarse una estadística del estado en que a fin del último mes de Junio se hallaban los trabajos de las Comisiones liquidadoras de Ultramar. Estas son: 66 de batallones del ejército peninsular que fueron a Cuba, 12 de cuerpos de infantería de dicha isla y de Puerto Rico, 21 de batallones expedicionarios a las Antillas, 13 de idem, idem a Filipinas, 4 de regimientos de caballería de Cuba y 7 de idem expedicionarios a dicha isla, 3 de unidades de artillería de plaza y 5 de idem de campaña, mas de 2 compañías sueltas, 5 de unidades de ingenieros, 2 de idem de tropas de Administración militar y unas 20 Comisiones correspondientes a Centros y organismos de sueltas. Total, 150 Comisiones.

En la fecha indicada habían intervenido en 32.915 ajustes de jefes y oficiales y en 305.058 de tropa, hallándose pendientes de recibir los fondos pedidos 3.050 de los primeros y 34.107 de los segundos, y pendientes de terminación o aprobación los ajustes de 15.367 jefes y oficiales y 90.973 soldados.

En algunas de las Comisiones, como son las del regimiento de Cuenca, batallones de Alfonso XIII y la Patria, provisionales de Puerto Rico, números 4 y 6, y regimientos de caballería de Hernán Cortés y Bayamo, no queda ni un individuo de tropa sin ajustar.

Folleín de «El Diario Palentino» 550

LA FAMILIA ERRANTE

—¿Qué más tendréis que temer. ¿Puedo ofrecer más?
—La señora de Robledo le tendió su blanco mano.
—Jaime, eres un vasallo leal. No necesito más garantía que tu palabra para permanecer tranquila aquí hasta que venga Benahatín.
—Llamad a los jefes de esa gente, dijo Jaime al ballestero; decidles que vais en nombre de las damas que vienen a buscar.
El ballestero salió con presteza. Jaime abrió una ventana y se asomó.
—Mucha es la gente que se ha reunido, dijo; impaciente estoy por conocer a quien dirige; pero ya descubro a los jefes.
—Dejadme que yo los examine.
Y la señora de Robledo se acercó a la ventana.
—Ocultad el cuerpo, dijo Jaime, para que no os descubran. ¿Veis ahora esos dos hombres que salen de aquellos grupos y se dirigen al foso?

El Palacio Provincial

Al fin, después de lo mucho que se ha hablado de este necesario edificio, parece que ahora se ha tomado con verdadero empeño la construcción de un palacio donde puedan, independientemente, albergarse los representantes de la provincia.

Ai fin, han comprendido lo cuantiosas que eran las sumas que venían invirtiendo en el vetusto exconvento, sin propiedad ninguna y con exigencias todos los días por parte de las dependencias del Estado allí instaladas.

Al fin, comprendiéndolo así los representantes de la provincia, han roto los viejos moldes y se hallan resueltos a instalarse en casa propia, con comodidades y dejando de una vez de vivir de limosna a caro precio.

Al fin, se han decidido vivir con el decoro que debe la representación de la provincia y no cual ahora, caro y malo.

Y por fin, sabemos, que la comisión provincial no tardará muchos días en anunciar un concurso para la adquisición, de casa ó solar que reúna las debidas condiciones, para su instalación en forma más decorosa y económica que hoy.

Ahora lo que hace falta es que los propietarios comprendiendo lo útil que ha de ser el nuevo palacio provincial, ofrezcan solares en condiciones y sin exigir por su parte nada más que aquello que en realidad valga; de otra manera nos exponemos a que el palacio no lo veamos levantado.

El acreditado Centro de Especialidades, de Barcelona, tiene un libro que trata de las enfermedades crónicas que más aquejan a la humanidad cuyo libro lo remite gratis a todos los enfermos que lo soliciten por carta, por lo que recomendamos a nuestros lectores lo pidan.

«Para que se ves el movimiento de forasteros que hubo de San Sebastián el día de la Virgen, señalaremos como detalle lo siguiente:

Entraron en Francia con billetes de ida y vuelta, 3.951 viajeros, y de las líneas de España 2.167, haciendo un total de 6.117 viajeros.

Los restantes hasta 8.346 viajeros que entraron en San Sebastián le hicieron con billetes ordinarios y por los coches de los pueblos de la provincia.

Había por lo tanto, en San Sebastián 29.768 forasteros, que con 34.000 habitantes que de hecho tiene la población, hacen un total de 63.768 en dicho día.»

Con la mitad nos contentaríamos en Palencia, para la próxima feria.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Leonardo García Navas, viudo, 79 años, Plazuela de Santa Marina.—Emiliano Fernández Marín, soltero, 12 años, Oficinas de San Francisco.—Victoria Santiago

—Sí, sí; el más anciano es mi escudero Lope.

—Teneis razón; no le había conocido.

—Aquí se acercan.

—Retirémonos. Ahora sabré por qué extraño suceso ha sabido Lope de nuestro retiro.

—Muy extraño en verdad, dijo Jaime. No comprendo como ha podido descubrirlo.

Un momento después apareció el ballestero con los dos jefes de las gentes que habían cercado el castillo. El que venía delante era Lope, confuso y admirado de la facilidad con que era admitido en la fortaleza. El que le acompañaba, también como jefe, era un antiguo conocido de nuestros lectores, que hace mucho tiempo teníamos olvidado. Fernán Gómez con su expresión melancólica, yo habitual, y su calma imperturbable, acababa de penetrar en el salón.

—Entrad, caballeros, entrad, dijo Jaime; y manifestadnos si gustais el objeto de vuestra venida turbulenta.

—¿Qué veo? exclamó el anciano escudero al descubrir a sus señoras sentadas tranquilamente. ¡Eh! mi señora! El ballestero no nos ha engañado.

—Acércate, mi fiel Lope, dijo la señora de Robledo alargando una mano al escudero,

Gómez, 9 meses, Mayor Antigua, 94.—Joaquín Vega Díez, soltero, 22 años, Hospital.

SECCION MERCANTIL

Palencia 20.—Los precios a que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo nuevo a 44,50 y 45 reales las 92 libras. Cebada nueva a 24 y 25 reales la fanega.

Frómista 18.—Ocupados los labradores en las faenas del campo, apenas se hacen transacciones.

Los precios que rigen en el mercado para los cereales y legumbres, son los siguientes:

Trigo a 44 reales fanega; centeno a 30; cebada a 24; avena a 18.

Garbanzos superiores a 160 reales fanega; regulares a 120; medianos a 90; alubias de 70, a 80; muelas a 50; lentejas a 40.

Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda a 16.

Patatas a 6 realés arroba. Vino blanco a 32 reales cántaro.

Tiempo variable y de calor. Se están terminando las operaciones de siega.

Valladolid 19.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 100 fanegas trigo nuevo que se pagaron a 45'75 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 100 fanegas de trigo que se vendieron a 45 reales las 94 libras.

Rioseco 19.—El trigo nuevo se paga en este mercado a 43'50 reales las 94 libras. Tendencia firme.

Las faenas de la siega tocan a su término.

Medina 19.—En el mercado de este día las entradas de cereales y precios a que cotizan como sigue:

Trigo 200 fanegas a 45 y 45'50 reales las 94 libras, cebada 60 de 26 a 27 y algarrobas 100 de 29 a 30.

Firme la tendencia.

Salamanca 19.—Trigo a 45 reales fanega, cebada, a 28, centeno a 30, Lentejas a 36, muelas a 50, avena a 21, guisantes a 36, algarrobas a 28, garbanzos de 90 a 170 reales, según clase y tamaño.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Juana Francisca de Chantal, Santa Ciriaca, San Fidel y San German.

Telegramas

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en la Corte, Sr. Mencheta.

que este besó arrodillado; tu auxilio, gracias al cielo, no es necesario por ahora.

—Pues no estais prisioneras en este castillo?

—Sí y no, dijo sonriéndose la dama; pero esto no interesa ahora; dime, ¿quién te ha revelado el lugar de nuestro encierro?

—El caballero Raimundo de Castilla.

—¡Eh! exclamó Elvira palideciendo de repente.

Fernán Gómez, que hacía un instante que había descubierto al objeto de su adoración sintió que sus pies no podían sostener el peso de su cuerpo, y tuvo que apoyarse en un sillón y cubrir el rostro con una mano para no manifestar su turbación. En este estado permaneció algunos segundos, hasta que la exclamación de Elvira al oír pronunciar su nombre de su amante, le hizo variar de posición con un estremecimiento inexplicable que no pudo dominar.

—Y os ha dirigido a este castillo? preguntó Jaime al escudero.

—Sí; me ha dicho que don Rodrigo de Valle-fuerte era el autor del rapto, y que mi señora sería encerrada con su hija en este castillo.

—Pero ¿quién le habrá revelado este secreto?

—¿Quién? repitió el anciano escudero.

Aguas de Borines (Asturias)

bicarbonatadas sódicas, sulfúricas (una fuente), ferruginosas-bicarbonatadas (otra.)

Especialísimas para el estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias, y muy útiles en el herpetismo, escrofulismo y anemia. GRAN establecimiento. Completa instalación hidroterápica y de hospedaje. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio a fin de Septiembre. Venta en todas las farmacias.

Médico-director, Dr. A. PÉREZ FÁBREGAS, de Madrid, especialista en las enfermedades genito-urinarias y de la piel.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100

Talleres, Don Sancho, número 13. Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía.

Encuadernación y Zincografía.

Hay siempre a la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasas toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Tarjetas de visita

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Partes de posadas

para dar cuenta a la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . 4

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Este joven esforzado que me acompaña

Y con una mano señaló a Fernán Gómez. Todos dirigieron entonces su vista a este nuevo interlocutor. Elvira fijó también una mirada en su semblante. Era la primera que dirigía al joven... Fernán Gómez, aunque turbado, y mucho más después de sorprender la mirada que acababa de dirigirla que era dueña absoluta de sus pensamientos, dió un paso con su natural desembarazo; y saludando profundamente a las dos damas, dijo con seguro acento:

—Es cierto que una casualidad providencial me hizo dueño de ese secreto.

—No es una ilusión, dijo Jaime examinando al joven con sorpresa. ¿No sois vos Fernán Gómez?

—Sí.

—El que la noche del rapto se dirigió al bosque para expiarnos?

—Sí.

—El fiel servidor de don Rodrigo de Valle fuerte?

El joven no respondió. Esta pregunta le dejó desconcertado por un instante.

Su aspecto era tan noble, que las dos damas no pudieron menos de examinarlo con el más vivo interés.

—¿Qué misterio! dijo la señora de Robledo. Jaime, escudero de don Rodrigo, nos arrebató para conducirnos a este castillo, y

ALMACEN DE MADERAS

DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.-LA CUBANA,
PALENCIA
Precios económicos

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre. . . . 4 Número suelto, 5 céntimos	Lunes 4 de Julio de 1900 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.343
-----------	---	--	---	------------

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Grilla del Río y entr los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitará a más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas, higiénicas, en las que se puedan vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitando así la conducta de otras naciones que, estudiando convenientemente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido a la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones diezmaran por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue a numerosas familias confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Exigiendo, como en estas ciudades existen, fuertes garantías y seguridad contra el fraude de iniciativa, entendemos que debiera precederse a la construcción de edificios en barrios a propósito, sin que por el hecho de que produjeren un mediano interés el capital que

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la preciosa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y degeneraciones fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles, expuestos de continuo, a las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, a él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar a esas exigencias que evidencian la falta de armonía y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

no entusiasma a la construcción, la conveniencia de la suspensión de garantías... De lo que se habló sin decirlo os mini crean bien enter conferencia a qu fiero.

Hoy se han reunido ministros en Palencia, preside el Sr. Silveira, to en su discurso como viene a de saldo de setenta que arroja a fay soro la recaudac semestre.

Habló después Aliz y se aprueba Consejo de ayer.

Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con aseres Obajero, O Rahos, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo a favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta Arquitecto muni balando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso, te de la Comisi el dictamen de prepus que se p demolicion de di a construir un

IMPRESA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones a EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexias, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

TRENES DESCENDENTES					
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada
3	Expres	Madrid	Palencia	1.ª y 2.ª	2'50
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'87
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'55
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50
1405	Id.	Palencia	León	Idem	Idem
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44

TRENES ASCENDENTES					
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaia	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9'52
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10'01
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43
20	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	16'52
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18'47
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	23'00
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depósito en la provincia, D. Natalio Fuentes.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vomica quina, cecoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos é higado. Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán. Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Ama de gobierno

Se necesita, con buenas referencias. En la imprenta de este Diario inform

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de

AMA DE CRÍA

Una soltera de 22 años, con leche abundante desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Cristina Ibañez, en Villaverde, 6 Soldados, 42, en esta ciudad.

Cabra en venta

Se vende una joven, de dos parios y un año. En la imprenta de este periódico se

BALSAMO DONCEL para Veterinaria

El mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, recientes y antiguas, derrames sinoviales, caries, duras clavazones, y rozaduras.

Aguilar de Campoo

Se verá libre de dolores en los pies, el uso de una sola vez

EL PESUGIRA DO

20 años de éxito seguro. De venta en Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes. Depósito en Segovia, Farmacia Modelo. Aguilar de Campoo.

PEPTONAS DE ORTEGA

Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias